



# Pliego Multimedia Auditorio – Polo Tecnológico

## Pliego de especificaciones técnicas

1. Objeto.....	1
2. Descripción de los equipos.....	2
3. Listado de Equipamiento.....	3
4. Esquema de conexionado y control existente .....	3
5. Requerimientos del servicio.....	3
5.1. Tareas a desarrollar por el proveedor.....	3
5.2. Garantías .....	4
6 Normas .....	5

## 1. Objeto

Provisión e instalación de una pantalla LED de alta luminosidad en el auditorio ubicado en el Campus Tecnológico “La Nube” de la localidad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en las calles Posadas y Maipú.

Los oferentes deberán presentar sus propuestas en base estrictamente a los ítems que se detallan en **DESCRIPCION DE LOS EQUIPOS.**

Los oferentes deberán incluir en sus propuestas la provisión de la pantalla y los servicios profesionales para su programación, incluyendo la puesta en marcha, testeos de funcionamiento general, configuración general de pantalla, software, procesador de video y capacitación en el uso y mantenimiento de los productos. Además, garantías y soporte técnico hasta su puesta en funcionamiento.

Los equipos que sean de marcas alternativas a las solicitadas deberán ser de igual o mejor calidad, evaluando este componente el Departamento de Informática de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, previo a la aceptación de la propuesta.

## 2. Descripción de los equipos

- Una Pantalla HK-WALL3216 P3.0 Indoor 1920 Hz formato 16.9 de alta calidad construida a medida, de 1,92 metros de alto x 3,20 metros de ancho, con las siguientes características técnicas cada una de ellas: brillo especial para interior de 600 nits y alto contraste, módulos led bajo consumo, construida en gabinetes livianos para instalación fija de solo 10 cm de espesor, superior a 100.000 hs de vida útil garantizadas. Incluye, tarjeta de control, software de administración, kit de cables de señalización, kit de cables eléctricos, y procesador de video MVP300.
- Estructura de fierro para montaje de pantalla led.
- Servicios de montaje, y conexionado eléctrico y de señal.
- Servicios profesionales para la programación de las pantallas cotizadas, incluyendo la puesta en marcha, testeos de funcionamiento general, configuración general de pantallas, softwares, procesadores de video y capacitación en el uso y mantenimiento de los productos
- Garantía de equipos 1 año
- Entregables

### 3. Listado de Equipamiento a proveer

Equipamiento a proveer para el auditorio: todos los oferentes deberán utilizar esta planilla para cotización de los elementos como así también la garantía, con servicio técnico en sitio

Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Pantalla LED de 1.92 metros de alto x 3.20 metros de ancho	Tecnoled o similar	HK-WALL3216 P3.0 Indoor 1920 Hz formato 16.9 de alta calidad construida a medida. Incluye, tarjeta de control, software de administración, kit de cables de señalización, kit de cables eléctricos	1
Procesador de video para funcionamiento de la pantalla Led	Tecnoled o similar	MVP300	1
Estructura de fierro para montaje de pantalla led.	Tecnoled o similar	Estructura a medida para sostén de pantalla LED de 1.92 metros de alto x 3.20 metros de ancho	1
Instalación, programación y puesta en funcionamiento + entregables fines de obra + garantía un año con soporte técnico en sitio antes de las 24 horas.			1

### 4. Esquema de conexionado y control existente

El auditorio se encuentra en construcción, por lo cual el adjudicado deberá indicar, realizar planos en CAD/VISIO de ingeniería e indicar cañerías necesarias para las conectividades de AV y Control, como así también las necesidades de las bocas/toma corrientes (220v) y de red de datos que necesita para el funcionamiento del sistema. El adjudicatario trabajará junto a arquitectura del municipio.

Al finalizar la obra deberá entregar como parte final de la obra: códigos fuentes de la programación y grafica de control de la Automatización/Domótica, planos de conexionado de audio, video y control en CAD/VISIO, manual de guía rápida para usuarios y garantías /documentación de los fabricantes de cada equipo a proveer, encarpados, rotulados y con carátulas.

### 5. Requerimientos del servicio

#### 5.1. Tareas a desarrollar por el proveedor

Provisión e instalación de pantalla LED con soporte de hierro

Montaje, y conexionado eléctrico y de señal de la pantalla

Programación de la pantalla LED, incluyendo la puesta en marcha, testeos de funcionamiento general, configuración general de pantallas, softwares, procesadores de video y capacitación en el uso y mantenimiento de los productos. Deberá incluir todas las licencias de software en ella instalado. El proveedor será responsable del buen funcionamiento del sistema una vez entregados los códigos fuentes.

El proveedor deberá presentar la propuesta con planos de conexionado y como llevará la obra. El oferente deberá contar con mínimo 2 técnicos durante el desarrollo de la obra, más un ingeniero/representante de la obra para

interactuar con el comitente.

La instalación deberá incluir la provisión de todos los materiales necesarios para el correcto funcionamiento.

Los trabajos serán realizados en días hábiles, incluyendo, sábados, domingos y feriados en horarios a coordinar, de acuerdo a la disponibilidad del espacio.

## 5.2. Garantías

El proveedor garantizará la calidad de la instalación efectuada contra defectos de material, fallas, vicios ocultos, no imputables al mal uso de los mismos. En ese sentido se compromete a reponer y/o cambiar dentro de las 24 horas sin cargo cualquier material que presenten fallas por causas imputables a los mismos. Deberá asimismo indicar el período de garantía (mínimo un “1” año) aplicable a cada equipamiento provisto, así como a la instalación a efectuar.

El contratista deberá garantizar el buen funcionamiento y ajustar detalles sin límites de asistencias hasta que el comitente considere que esta correcto el trabajo realizado.

## 6. Normas

Las normas para la ejecución de las tareas solicitadas deberán corresponder a las indicadas en el presente documento, así como las aceptadas en las reglas del arte. En caso de dudas o discrepancias, prevalecerán los criterios más estrictos o en su caso, los que resuelva el Comitente.

La observancia de la normativa descripta vale para el diseño, la ejecución y el suministro de los materiales a proveer e instalar por el Contratista, así como para la ejecución de todos los trabajos.

### a. Seguridad

El Contratista se compromete a adoptar y mantener las medidas y precauciones necesarias para asegurar condiciones de prevención y seguridad. Deberá proveer los elementos, equipos y servicios complementarios que sean necesarios para evitar accidentes y daños a bienes, a su personal, el de los subcontratistas y de terceros, en cumplimiento de toda norma vigente referente al tema. En este sentido serán de aplicación la normativa dispuesta por el comitente a través de las normas de seguridad para edificios de sede para Contratistas y proveedores.

### b. Calidad

Todos los trabajos deberán efectuarse de acuerdo a:

- a. Las indicaciones y los planos generales suministrados por el Comitente.
- b. La concordancia con el Manual Técnico del Fabricante.
- c. Lo reglamentado por normas IRAM y otras normas que regulen las integraciones audiovisuales.
- d. Las indicaciones de las reglas del arte, efectuando todos aquellos trabajos que, aunque no se indiquen en la documentación mencionada resulten necesarios



para una correcta ejecución resolviendo así, al solo juicio del Comitente, toda discrepancia futura que pueda plantearse.

**c. Orden y limpieza**

Durante la ejecución de los trabajos el Contratista mantendrá ordenado, limpio y despejado de materiales, sobrantes y residuos el lugar donde intervenga, de manera que no perturben la ejecución de los trabajos, el funcionamiento de oficinas y el libre paso de circulaciones, ni comprometan la seguridad física de las personas o de las cosas.

Luego de realizados los trabajos, el Comitente deberá dejar en perfectas condiciones de orden y limpieza los lugares donde intervino.

**d. Responsabilidad**

El Contratista deberá:

- a. Coordinar, implementar y controlar la ejecución de todos los trabajos y su correspondencia con los encargos de las órdenes de servicio.
- b. Verificar todos los procedimientos constructivos, secuencias de tareas, y rendimientos, de manera que los trabajos resulten completos y adecuados a su fin.
- c. Garantizar que las tareas no presentarán fallas ni defectos obligándose a corregir o reconstruir los trabajos que no estén de acuerdo con la calidad exigida por el Comitente.
- d. Entregar en tiempo y forma los informes de las visitas de MP como de la solución de incidentes.